

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCION MUNICIPAL		No. Consecutivo GDT – 6273 - 2022
Subproceso: Area De Ordenamiento Territorial Código Subproceso: 10200	Serie/Subserie: LICENCIAS / Licencias de Intervención y Ocupación del Espacio Público Código Serie/Subserie (TRD): 10200.44 / 10200.44.2	

Bucaramanga, 12 de Diciembre de 2022

Señor
OSCAR MIGUEL JAIMES PEREZ ✓
Carrera 20C No. 40N – 02
Barrio Nuevo
Teléfono: 3224645543
Correo Electrónico: ajaimesbucaramanga@gmail.com
Bucaramanga

ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO
Radicado Ventanilla No. 202212024928
Radicado Interno No. NO APLICA

Respetados Señores:

En respuesta a su comunicación del 05 de Diciembre de 2022, en la cual solicita Autorización para la Intervención y Ocupación del Espacio Público para el Servicio de Gas para el predio ubicado en el Barrio Nuevo, no se encuentra incluido en el Acuerdo 002 del 13 de Febrero de 2013, por el cual se actualiza la División Política Administrativa del Municipio de Bucaramanga, por lo tanto, no se encuentra legalizado ni regularizado.

Por lo anterior, no es viable la expedición de licencia de intervención y ocupación del espacio público, para los servicios Públicos (Agua, Alcantarillado, Gas y Luz).

Atentamente,



ARQ. PEDRO JOSE DIAZ MORENO
Profesional Universitario
Secretaria de Planeación Municipal

Proyecto: Saidi Yovana Alvarez Amorocho *S-7AA*

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia